

1083103

NOTARIA
PUBLICA

SIN FICHA.



Sello
12/12/16

ESCRITURA

**COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO UMIÑA DE LA
PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN MANTA.-**

**QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES PABLO CASIMIRO SANCHEZ
ZAMBRANO Y AURA ALEJANDRINA ARCENTALES ZAMORA.-**

A FAVOR DE LA SEÑORA MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P01035

CUANTIA USD \$71.967,66

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE MARZO DEL 2016

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2016

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**

Factura: 001-002-000015546

20161308002P01035



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P01035						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2016, (15:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300988712	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARCENTALES ZAMORA AURA ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300630983	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ ARCENTALES MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306305051	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	71967.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622358



FACTURA NÚMERO: 001-002-000015546

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P01035

COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO UMIÑA DE LA PARROQUIA MANTA DEL "CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES PABLO CASIMIRO SANCHEZ ZAMBRANO Y AURA ALEJANDRINA ARCENTALES ZAMORA.- A FAVOR DE LA SEÑORA MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES.-

CUANTIA USD \$71.967,66

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes catorce de Marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte los cónyuges señores **PABLO CASIMIRO SANCHEZ ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero nueve ocho ocho siete uno guión dos, y **AURA ALEJANDRINA ARCENTALES ZAMORA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis tres cero nueve ocho guión tres, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte la señora **MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres cero cinco cero cinco guión uno, de estado civil casada con el señor Freddy Gustavo Álava Rosario, quien presenta capitulaciones matrimoniales que se adjuntan al protocolo como documento habilitantes, de ocupación Ingeniera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia

libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA

NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0526225850



de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte los cónyuges señores PABLO CASIMIRO SANCHEZ ZAMBRANO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero nueve ocho ocho siete uno guión dos, y AURA ALEJANDRINA ARCENTALES ZAMORA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis tres cero nueve ocho guión tres, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS VENDEDORES; y, por otra parte la señora MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres cero cinco cero cinco guión uno, de estado civil casada con el señor Freddy Gustavo Álava Rosario, quien presenta capitulaciones matrimoniales que se adjuntan al protocolo como documento habilitantes, de ocupación Ingeniera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

edad, domiciliados en esta ciudad de Manta.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha catorce de

Junio de mil novecientos ochenta y nueve, bajo

el número un mil doce, se encuentra inscrita en

el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la

Protocolización de Sentencia, protocolizada en

la Notaria Cuarta del cantón Manta, el día trece

de Junio de mil novecientos ochenta y nueve, en

la que consta que el Juzgado Sexto de lo Civil

de Manabí, con fecha seis de Junio de mil

novecientos ochenta y nueve, dicta Sentencia

dentro del Juicio Ordinario en contra de

Posibles Interesados, a favor del señor Pablo

Casimiro Sánchez Zambrano, adjudicándole un

cuerpo de terreno ubicado en este cantón Manta,

en el barrio Umiña, calle Veintiséis, cuyas

medidas y linderos son los siguientes: **FRENTE,**

calle Veintiséis con diecinueve metros

veinticinco centímetros, **COSTADO DERECHO,**

colinda con el señor Bautista Pilligua, con

diecinueve metros veinticinco centímetros, por

el **COSTADO IZQUIERDO:** con diecinueve metros

veinticinco centímetros colindando con el cerco

de la Escuela Jorge Cevallos Calero, y por

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



ATRÁS, con diecinueve metros veinticinco centímetros colindando con Eduardo Vivanco, Abel Rivera y la señora María viuda de Lino. De este bien inmueble se ha realizado una venta. Con fecha dieciséis de Agosto de dos mil diez, bajo el numero mil ochenta y nueve, se encuentra inscrita la escritura de Hipoteca Abierta y Anticresis, celebrada en la Notaria Trigésimo Quinta de Guayaquil, el día veintiocho de Julio de dos mil diez, en la consta que los señores PABLO CASIMIRO SANCHEZ ZAMBRANO Y AURA ALEJANDRINA ARCENTALES ZAMORA, hipotecan a favor del Banco Bolivariano C.A., el restante del predio descrito en líneas anteriores, que tiene **Por el Frente** once metros cincuenta centímetros vía de circunvalación (antes calle veintiséis). **Por Atrás,** once metros cincuenta centímetros Eduardo Vivanco, Abel Rivera y la señora María viuda de Lino. **Por el Costado Derecho,** Diecinueve metros veinticinco centímetros, propiedad de la señora Ruth Carlita Rivera Martens y por el **Costado Izquierdo,** diecinueve metros veinticinco centímetros, cerco de la escuela Jorge Cevallos Calero. Con un Área Total de **DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.** Actualmente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador
Maná - Ecuador

dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha seis de enero de dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el día veintiséis de Enero de dos mil quince, bajo el número ciento ocho. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con todo lo

expuesto, los vendedores cónyuges señores **PABLO CASIMIRO SANCHEZ ZAMBRANO Y AURA ALEJANDRINA**

ARCENTALES ZAMORA, por sus propios derechos,

manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua **a favor** de la señora

MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES, el restante

del bien inmueble descrito en la cláusula

segunda de este contrato, ubicado en el barrio

Umiña, calle Veintiséis, de la parroquia Manta

del cantón Manta, con las siguientes medidas y

linderos: **FRENTE:** once metros cincuenta

centímetros y calle veintiséis. **ATRÁS:** once

metros cincuenta centímetros con propiedad de

Eduardo Vivanco, Abel Rivera y señora María

viuda de Lino. **COSTADO DERECHO:** Diecinueve metros

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583



veinticinco centímetros, propiedad de la señora
Rivera Martens Ruth Carlita y por el **Costado**
Izquierdo, diecinueve metros veinticinco
centímetros, cerco de la escuela Jorge Cevallos
Calero. Con un Área Total de **DOSCIENTOS VEINTIUN**
METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS
CUADRADOS. Por lo tanto, los Vendedores
transfieren a la adquirente el dominio, goce, y
posesión en el lote de terreno descrito como el
vendido, comprendiéndose en esta venta los
derechos reales que como bien propio de los
enajenantes le correspondan o pudieren
corresponderle, en consecuencia, en esta venta
queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL**
PRECIO.- El precio de la presente compraventa es
de **SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE**
CON 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA, que la parte vendedora declara tenerlos
recibidos en dinero en efectivo y moneda de
curso legal de poder de la parte compradora;
sin opción por este concepto a reclamos
posteriores.- **QUINTA:** La compradora señora
PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES, manifiesta que es

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

su voluntad, que el bien inmueble que adquiere mediante este contrato de Compraventa, en caso de ella fallecer, pase a ser de propiedad de sus hijos ARIEL GUSTAVO ÁLAVA SÁNCHEZ, JEAN PABLO ÁLAVA SÁNCHEZ Y ARIANA ALEJANDRA ÁLAVA SÁNCHEZ, y de su madre señora AURA ALEJANDRINA ARCENTALES ZAMORA. **SEXTA: SANEAMIENTO.**- Los

Vendedores, declaran que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- **SEPTIMA: DECLARACION DE LA**

COMPRADORA.- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores

de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Managua - Nicaragua



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 7
TELÉFONO: 032622583



a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- **DECIMA: AUTORIZACION.-** Los vendedores autorizan expresamente al comprador para que inscriban la presente escritura pública en el Registro de la propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Héctor José Cabal Arcentales, con matricula profesional No. 13-2013-107 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. - *CP*

Elaborado por: C.M.M.B.

Pablo Sanchez

PABLO CASIMIRO SANCHEZ ZAMBRANO
C.C. No.130098871-2

Aura Arcentales de Sanchez

AURA ALEJANDRINA ARCENTALES ZAMORA
C.C. No.130063098-3

Mónica Sánchez

MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES
C.C No. 130630505-1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

[Signature]
LA NOTARIA

SEGUNDA DEL CI
NOTARIA PUBLICA DEL CI
NOTARIA SEGUNDA DEL CI
Abg. Patricia Mendoza
MANTA
2018
JUN
18



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000082635

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : SANCHEZ ZAMBRANO PABLO C.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 25 N° 208
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

395641

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 21/12/2015 10:34:25
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 20 de marzo de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000428456

12/9/2015 11:15

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-08-31-03-000	221,37	71967,66	194898	428456
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1300988712	SANCHEZ ZAMBRANO PABLO C.	CALLE 25 N.208	Impuesto principal				719,68
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				215,90
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				935,58
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				935,58
1306305051	SANCHEZ ARCENTALES MONICA PATRICIA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 12/9/2015 11:15 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

* SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



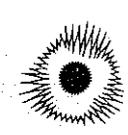
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000424211

11/9/2015 10:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-08-31-03-000	221,37	\$ 75.741,33	CALLE 25 N.208	2015	204863	424211
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SANCHEZ ZAMBRANO PABLO C.		1300988712				
11/9/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 7,72		\$ 7,72
			MEJORAS 2012	\$ 7,12		\$ 7,12
			MEJORAS 2013	\$ 12,95		\$ 12,95
			MEJORAS 2014	\$ 13,68		\$ 13,68
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 95,55		\$ 95,55
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 26,51		\$ 26,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 163,53
			VALOR PAGADO			\$ 163,53
			SALDO			\$ 0,00

(Handwritten Signature)
 Srta. Juliana Rodriguez
 RECAUDACION



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
21890

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003339, certifico hasta el día de hoy 26/02/2016 9:26:22, la Ficha Registral Número 21890

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura: miércoles, 26 de mayo de 2010 Parroquia: MANTA
 Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en este Cantón Manta, en el Barrio Umiña, calle 26, cuyos linderos y medidas son las siguientes: FRENTE, calle 26 con diecinueve metros veinticinco centímetros, COSTADO DERECHO, colinda con el Sr. Bautista Pilligua, con diecinueve metros veinticinco centímetros, por el Costado IZQUIERDO: Con diecinueve metros veinticinco centímetros colindando con el Cerco de la Escuela Jorge Cevallos Calero y por ATRÁS, con diecinueve metros veinticinco centímetros colindado con Eduardo Vivanco, Abel Rivera y la Sra. María Viuda de Lino. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1012	14/jun./1989	3.029	3.031
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2692	28/nov./2006	37.058	37.064
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	1089	16/ago./2010	17.447	17.471
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	108	26/ene./2015	2.065	2.083

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 14 de junio de 1989 / Número de Inscripción: 1012 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA / Número de Repertorio: 1464 Folio Inicial:3.029
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:3.031
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 1989
 Fecha Resolución: martes, 06 de junio de 1989

a.- Observaciones:

Protocolización ordenada por el Sr. Abogado Carlos Lucin Torres, Juez Sexto de lo Civil de Manabí. Sentencia dictada dentro del Juicio Ordinario en contra de Posibles Interesados.
 Los demandados señores, Bautista Pilligua, Eduardo Vivanco, Abel Rivera y María Vda. de Lino (no consta en la parte de los intervinientes porque no se encuentran sus apellidos, por tal razón se la menciona en estas observaciones).- Un cuerpo de terreno, ubicado en este Cantón Manta, Barrio Umiña, calle 26.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	800000000025686	SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000040167	PILLIGUA BAUTISTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000040168	VIVANCO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000040169	RIVERA ABEL	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 26 FEB. 2016

Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de noviembre de 2006
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 2692 Tomo:1
 Número de Repertorio: 5767 Folio Inicial:37.058
 Folio Final:37.064

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2006
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien inmueble ubicado en el Barrio Umiña, calle veintiséis (actualmente Vía Circunvalación) de la parroquia y cantón Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Siete metros setenta y cinco centímetros y vía circunvalacion (antes calle 26) POR ATRAS: Siete metros setenta y cinco centímetros y Sr. Eduardo Vivanco, Abel Rivera y Sra. María Viudad de Lino. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros veinticinco centímetros Sr. Bautista Pilligua. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros veinticinco centímetros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Pablo Casimiro Sanchez Zambrano. Con una superficie total de Ciento cuarenta y nueve metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301868632	RIVERA MARTENS RUTH CARLITA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300630983	ARCENTALES ZAMORA AURA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025686	SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1012	14/jun./1989	3.029	3.031

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 2] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 16 de agosto de 2010
 Nombre del Cantón: GUAYAQUIL
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA
 Cantón Notaría: GUAYAQUIL
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 1089 Tomo:28
 Número de Repertorio: 4474 Folio Inicial:17.447
 Folio Final:17.471

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de julio de 2010
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hiptoea Abierta Anticresis y Prohibicion voluntaria de enajenar gravar y arrendar. Hipoteca de terreno que tiene por el frente , once metros cincuenta centímetros via de circunvalacion (antes calle veintiseis) Por atras , once metros cincuenta centímetros Eduardo Vivanco , Abel Rivera y la Sra. Maria viuda de Lino. Por el costado derecho , diecinueve metros veinticinco centímetros -propiedad de la Sra. Ruth Carlita Rivera Martens y por el cosatdo izquierdo , diecinueve metros veinticinco centímetros-cerco de la escuela Jorge Cevallos Calero. area total . doscientos veinticin metros cuadrados treinta y siete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000681	BANCO BOLIVARIANO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1300630983	ARCENTALES ZAMORA AURA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1300988712	SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta
 26 FEB. 2010
 Pag 2 de 3



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

COMPRA VENTA

2692

28/nov./2006

37.058



[2 / 2] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : lunes, 26 de enero de 2015 Número de Inscripción: 108
 Nombre del Cantón: GUAYAQUIL Número de Repertorio: 731
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUADRAGÉSIMO TERCERA
 Cantón Notaría: GUAYAQUIL
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de enero de 2015
 Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ARRENDAR. Sobre el bien inmueble ubicado en el Barrio Umña, calle veintiseis (actualmente via circunvalacion) de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabi

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000681	BANCO BOLIVARIANO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000025686	SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000027408	ARCENTALES ZAMORA AURA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1089	16/ago./2010	17.447	17.471

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:26:23 del viernes, 26 de febrero de 2016

A petición de: GONZALEZ MONTERO FREDDY

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUÁREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP



26 FEB. 2016

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106342

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANCHEZ ZAMBRANO PABLO C.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Febrero de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1083103000 BARRIO UMIÑA CALLE 26 N°. 208

Manta, veinte y nueve de febrero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Patricia Mendoza Briones
Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 130806

Nº 130806

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 38632

Fecha: 8 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-31-03-000

Ubicado en: BARRIO UMIÑA CALLE 26 N°. 208

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 221,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300988712	SANCHEZ ZAMBRANO PABLO C.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22137,00
CONSTRUCCIÓN:	49830,66
	<u>71967,66</u>

Son: SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 08/03/2016 10:03:27

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 077515

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a
ubicada SANCHEZ ZAMBRANO PABLO C.
BARRIO UMIÑA CALLE 26 Nº. 208
cuyos \$ 71967.66-SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 66/100 céntimos asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE ACTUALIZACION PAGO DE ALCABALAS CON TITULO #428456

10 DE MARZO 2016

JZM.

Manta, de del 20

[Handwritten signature]

Director Financiero Municipal



[Vertical stamp]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



No. 073 - 0680

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión y remanente de terreno, propiedad de SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO y ARCENTALES ZAMORA AURA ALEJANDRINA, ubicado en el Barrio Umiña, calle 26, Clave Catastral # 1083103000, parroquia Manta, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 370,56m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 370,56m²/ (Escritura de Protocolización de Sentencia Inscrita el 14 de Junio de 1989 y autorizada por la Notaría Cuarta el 13 de Junio de 1989).

Frente: 19,25m. – Calle 26

Atrás: 19,25m. – Propiedad de Eduardo Vivanco, Abel Rivera y Sra. María Viuda de Lino

Costado derecho: 19,25m. – Propiedad de Bautista Pilligua

Costado izquierdo: 19,25m. – Cerco de la Escuela Jorge Cevallos Calero

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

UNA VENTA A FAVOR DE RIVERA MARTENS RUTH CARLITA: 149,19m². (Escritura de Compraventa Inscrita el 28 de Noviembre de 2006 y autorizada por la Notaría Tercera el 01 de Noviembre de 2006).

AREA TOTAL SOBRANTE A FAVOR DE SANCHEZ ARCENTALES MONICA PATRICIA:

221,37m².

Frente: 11,50m. – Calle 26

Atrás: 11,50m. – Propiedad de Eduardo Vivanco, Abel Rivera y Sra. María Viuda de Lino

Costado derecho: 19,25m. – Propiedad de Rivera Martens Ruth Carlita

Costado izquierdo: 19,25m. – Cerco de la Escuela Jorge Cevallos Calero

Manta, Febrero 26 del 2015

Arq. María José Pisco

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO (E)

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo tanto salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



G A D
Manta



AUTORIZACIÓN

Nº. 073- 0680

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SANCHEZ ARCENTALES MONICA PATRICIA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de Sánchez Zambrano Pablo Casimiro y Arcentales Zamora Aura Alejandrina, ubicado en el Barrio Umiña, Calle 26 de la Parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,50m. – Calle 26

Atrás: 11,50m. – Propiedad de Eduardo Vivanco, Abel Rivera y Sra. María Viuda de Lino

Costado derecho: 19,25m. – Propiedad de Rivera Martens Ruth Carlita

Costado izquierdo: 19,25m. – Cerco de la Escuela Jorge Cevallos Calero

Área total: 221,37m².

Manta, Febrero 26 de 2016

Arq. María José Pisco

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J. L.D.



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

Factura: 001-002-000012504



20151308002P05292



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P05292						
ACTO O CONTRATO: CAPITULACIONES MATRIMONIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA ROSARIO FREDDY GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305597625	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANCHEZ ARCENTALES MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306305051	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. VELEZ
TELEFONO: 0526223



FACTURA NÚMERO: 001-002-000012504

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P05292

CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES
FREDDY GUSTAVO ALAVA ROSARIO Y MONICA PATRICIA SANCHEZ
ARCENTALES.-

LA CUANTIA ES INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diez de Diciembre del año dos mil Quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN, comparecen por una parte, el señor FREDDY GUSTAVO ALAVA ROSARIO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cinco nueve siete seis dos guión cinco, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres cero cinco cero cinco guión uno, de estado civil casada, de ocupación Ingeniera, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Manta, Legalmente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

capacitados para contratar y obligarse, a quienes de
conocerles personalmente y de haberme presentado sus
cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultado de esta escritura de "CAPITULACIONES
MATRIMONIALES", a cuyo otorgamiento proceden por sus
propios derechos, con amplia libertad y conocimiento,
para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el
siguiente: SEÑOR NOTARIO. En el Registro de Escrituras
Públicas de la Notaria a su cargo sírvase incorporar una
en la que conste el Contrato de Capitulaciones
Matrimoniales contenido en las siguientes cláusulas.
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen, otorgan y
suscriben el presente instrumento por una parte el señor
FREDDY GUSTAVO ALAVA ROSARIO, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cinco cinco nueve siete
seis dos guión cinco, de estado civil casado, de
ocupación Ingeniero, por sus propios y personales
derechos; y, por otra parte la señora MONICA PATRICIA
SANCHEZ ARCENTALES, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero seis tres cero cinco cero cinco
guión uno, de estado civil casada, de ocupación
Ingeniera, por sus propios y personales derechos.- Los
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segund
Manabí - Ecuador
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segund
Manabí - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



ecuatoriana, con domicilio en el cantón Manta; y comparecen libres y voluntariamente, sin mediar presión ni coacción alguna y con plena capacidad cual en derecho se requiere para contraer obligaciones y para suscribir esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El señor **FREDDY GUSTAVO ALAVA ROSARIO**, declara que no es propietario de bienes muebles, inmuebles, ni tiene deudas pendientes por pago. La señora **MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES**, declara que no es propietario de bienes muebles, inmuebles, ni tiene deudas pendientes por pago, pero que es dueña y poseedora de: el restante de un terreno ubicado en este cantón Manta, en el barrio Umiña, que tiene Por el Frente once metros cincuenta centímetros vía de circunvalación (antes calle veintiséis). Por Atrás, once metros cincuenta centímetros Eduardo Vivanco, Abel Rivera y la señora María viuda de Lino. Por el Costado Derecho, diecinueve metros veinticinco centímetros, propiedad de la señora Ruth Carlita Rivera Martens y por el Costado Izquierdo, diecinueve metros veinticinco centímetros, cerco de la escuela Jorge Cevallos Calero. Con un Área Total de **DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS**. Bien inmueble que lo adquirió en estado civil soltera, con dinero de su propio

Abg. Patricia Mendoza Briones.
Notaria Pública Segundabg. Patricia Mendoza Briones
Manta - Ecuador Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONO: 052622583

peculio, y que aún no ha podido realizar la respectiva escritura pública de transferencia de dominio.- TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- Los señores FREDDY GUSTAVO ALAVA ROSARIO Y MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES, declaran que contrajeron matrimonio civil, en esta ciudad de Manta, el día catorce de Enero del año dos mil; y, mediante el presente Contrato de CAPITULACIONES MATRIMONIALES, acuerdan establecer un régimen propio de administración de bienes durante la vigencia de la sociedad conyugal; para lo cual manifiestan que el bien inmueble mencionado en la cláusula precedente será propiedad única y exclusiva de la señora MÓNICA PATRICIA SÁNCHEZ ARCENTALES, por haberlo comprado con dinero de su propio peculio cuando era soltera, hecho que se dejara constancia en la escritura de Compraventa, sin perjuicio de lo que dispone el Art. 157 numeral segundo del Código Civil, es decir que se excluye totalmente de formar parte de la Sociedad Conyugal que tienen formada; este bien será administrado única y libremente por su propietaria sin necesitar autorización alguna de su cónyuge; teniendo en cuenta que cualquier mejora que se realizare en el inmueble descrito, no pasara al haber de la sociedad conyugal. Además manifiestan que los demás bienes, sean

ADJ. FULGENCIA MENDOZA BRIONES
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



muebles e inmueble que adquieran dentro del matrimonio ya sea en forma conjunta o por separada pasaran a formar parte de la sociedad conyugal que en virtud del matrimonio tienen constituido, y se registrará a las leyes de la sociedad conyugal. CUARTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y ANOTACIÓN.- Los cónyuges se facultan mutuamente para solicitar la anotación pertinente al margen de la partida de matrimonio de fecha catorce de enero del año dos mil, celebrado en el Registro Civil del cantón Manta, y de ser el caso su inscripción en el Registro de la Propiedad. SEXTA.- Las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta para todos los efectos legales derivados del presente contrato. LA DE ESTILO.-

Sírvase señor Notario, agregar a este instrumento las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la plena validez legal de este contrato.- Minuta firmada por el señor Abogado Héctor José Cabal Arcentales, con matrícula profesional No. 13-2015-107 del Foro de Abogados de Manabí.- ((HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. -

Elaborado por: C.M.M.B.

Ereddy Gustavo Alava Rosario

EREDDY GUSTAVO ALAVA ROSARIO
C.C. No. 130559762-5



JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL MANTA
DEPARTAMENTO DE MARGINACIÓN
CERTIFICADO Que en la Presente Fecha



24 040 2015

Registro Civil

QUEDA MARGINADO Y ARCHIVADO
EL PRESENTE DOCUMENTO

Monica Patricia Sanchez Arcenales

MONICA PATRICIA SANCHEZ ARCENTALES
C.C. No. 130630505-1



Jirana El Puma Alay
SERVIDOR PÚBLICO
REGISTRO CIVIL MANTA

[Signature]
LA NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- SERVICIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIONES TARDÍAS
- OTROS SERVICIOS
- MULTA CONTRAVENTORES
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA



Nº 098991



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

MANTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA POLICIA MENDOZA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21890

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 26 de mayo de 2010*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en este Cantón Manta, en el Barrio Umiña, calle 26, cuyos linderos y medidas son las siguientes: **FRENTE:** calle 26 con diecinueve metros veinticinco centímetros, **COSTADO DERECHO:** colinda con el Sr. Bautista Pilligua, con diecinueve metros veinticinco centímetros, por el Costado **IZQUIERDO:** Con diecinueve metros veinticinco centímetros colindando con el Cerco de la Escuela Jorge Cevallos Calero y por **ATRÁS,** con diecinueve metros veinticinco centímetros colindado con Eduardo Vivanco, Abel Rivera y la Sra. María Viuda de Lino. **SOLVENCIA:** EL RESTANTE DEL PREDIO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.012 14/06/1989	3.029
Compra Venta	Compraventa	2.692 28/11/2006	37.058
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	1.089 16/08/2010	17.447
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	108 26/01/2015	2.065

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 2 Protocolización de Sentencia
 Inscrito el: *miércoles, 14 de junio de 1989*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.029 Folio Final: 3.031
 Número de Inscripción: 1.012 Número de Repertorio: 1.464
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: martes, 06 de junio de 1989

a.- Observaciones:

Protocolización ordenada por el Sr. Abogado Carlos Lucin Torres; Juez Sexto de lo Civil de Manabí. Sentencia

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

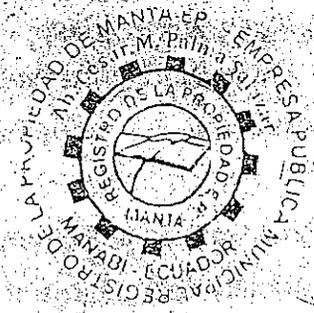
dictada dentro del Juicio Ordinario en contra de Posibles Interesados. Los demandados señores, Bautista Pilligua, Eduardo Vivanco, Abel Rivera y María Vda. de Lino (no consta en la parte de los intervinientes porque no se encuentran sus apellidos, por tal razón se la menciona en estas observaciones).- Un cuerpo de terreno, ubicado en este Cantón Manta, Barrio Umiña, calle 26.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000025686	Sanchez Zambrano Pablo Casimiro	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000040167	Pilligua Bautista	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000040169	Rivera Abel	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000040168	Vivanco Eduardo	(Ninguno)	Manta

2/ 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 28 de noviembre de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 37.058 - Folio Final: 37.064
 Número de Inscripción: 2.692 Número de Repertorio: 5.767
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



Observaciones:
 Un bien inmueble ubicado en el Barrio Umiña, calle veintiseis (actualmente Vía Circunvalación) de la parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Siete metros setenta y cinco centímetros y vía circunvalación (antes calle 26) **POR ATRAS:** Siete metros setenta y cinco centímetros y Sr. Eduardo Vivanco, Abel Rivera y Sra. María Viudad de Lino **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecinueve metros veinticinco centímetros Sr. Bautista Pilligua **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diecinueve metros veinticinco centímetros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Pablo Casimiro Sanchez Zambrano. Con una superficie total de Ciento cuarenta y nueve metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

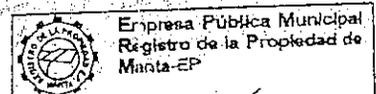
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01868632	Rivera Martens Ruth Carlita	Soltero	Manta
Vendedor	13-00630983	Arcentales Zamora Aura Alejandrina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000025686	Sanchez Zambrano Pablo Casimiro	Casado	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1012 14-jun-1989 3029 3031





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 2 Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el: lunes, 16 de agosto de 2010

Tomo: 28 Folio Inicial: 17.447 Folio Final: 17.471

Número de Inscripción: 1.089 a Número de Repertorio: 4.474

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

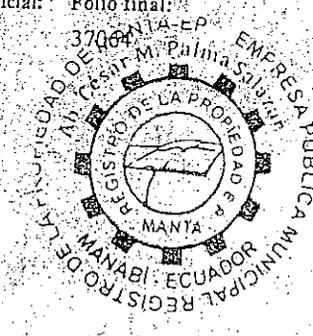
Hipoteca Abierta Anticresis y Prohibición voluntaria de enajenar gravar y arrendar Hipoteca de terreno que tiene por el frente, once metros cincuenta centímetros vía de circunvalación (antes calle veintiseis) Por atrás, once metros cincuenta centímetros Eduardo Vivanco, Abel Rivera y la Sra. Maria viuda de Lino. Por el costado derecho, diecinueve metros veinticinco centímetros -propiedad de la Sra. Ruth Carlita Rivera Martens y por el costado izquierdo, diecinueve metros veinticinco centímetros-cerco de la escuela Jorge Cevallos Calero- area total doscientos veinticinco metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C.A		Manta
Deudor Hipotecario	13-00630983	Arcentales Zamora Aura Alejandrina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-00988712	Sanchez Zambrano Pablo Casimiro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2692	28-nov-2006	37058	37064



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

4 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: lunes, 26 de enero de 2015

Tomo: 6 Folio Inicial: 2.065 - Folio Final: 2.083

Número de Inscripción: 108 Número de Repertorio: 731

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuadragésimo Tercera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

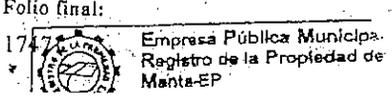
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ARRENDAR. Sobre el bien inmueble ubicado en el Barrio Umiña, calle veintiseis (actualmente vía circunvalación) de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C.A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000027408	Arcentales Zamora Aura Alejandrina	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000025686	Sanchez Zambrano Pablo Casimiro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes.	1089	16-ago-2010	17447	17471



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:20:33 del miércoles, 11 de noviembre de 2015

Apetición de:

[Handwritten signature]

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez

130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar

Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE, Que las precedentes reproducciones que constan en... 21 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 11 de Noviembre de 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

rito por sentencia de Divorcio de Juez

fecha de 19

cuya copia de 19

f) Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los rayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha de 19

..... de 19

f) Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del con fecha cuya copia se archiva. de 19

..... de 19

f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Abg. Patricia Mendoza Brindley Notaria Pública Segunda Manabí - Ecuador
Notario Público Segundo Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 43 Acta 43

En Patrice de Bueno provincia de El Guano de Dos mil hoy día Patrice de Bueno provincia de El Guano de Dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Freddy Gustavo Alvar Rosario

nacido en Sabala de Caraquez, el 14 de Bueno de 19 76, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Empleado con Cédula No. 13055876215, domiciliado en El Guano

anterior Albino; hijo de Lino Alvar Mendoza y de Carmelita E. Sigal de Rosario

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Patricia Sanchez presentales nacida en El Guano - Píscos, el 18 de Octubre, de 19 79, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

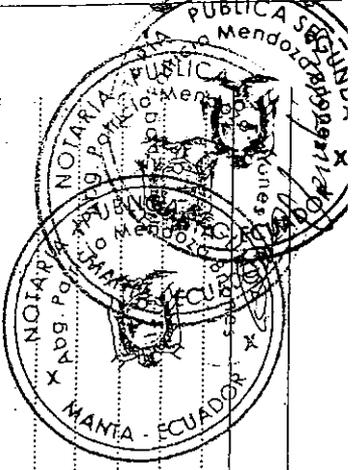
con cédula No. 130630505-1, domiciliada en El Guano anterior A. Alvar; hija de Pablo C. Sanchez Tambuano

y de Ana A. Asentallas Fajon

LUGAR DE MATRIMONIO: El Guano FECHA: 14 de Bueno del 2000

En este matrimonio reconocieron a su hij llamado Patrice

OBSERVACIONES



JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL MANTUA
Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notario Pública Segunda Manabí - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

USD. **6.00**

No. 0687
9000
Unión: Pas: Acta: 13 03
Dts: Dvrs: Mts:

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

Roy Zambrano Fernandez

TECNICO

DIRECCIÓN DE OPERACIONES GENERALES DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ENTREGADO 10 DIC 2015

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

CERTIFICADOS:

NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 UNION DE HECHO
 UNION
 PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.

DOC. SOLICITUD, CUÁL, CLASE
 RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
 ACTA DE REC. DE UN HUO

CERT. BIOMÉTRICO Y CÓD. CERT. ÍNDICE DACTILAR

CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL

DATOS DE FILIACIÓN

DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1064920



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 130559762-5

CIUDADANIA
ALAVA ROSARIO
FREDDY GUSTAVO

APellidos y Nombres
ALAVA ROSARIO
FREDDY GUSTAVO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI
SUCRE
BARRIO DE CARAQUEZ
FELDOR Y CANTON 576-01-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MONICA PATRICIA
SANCHEZ ARCENTALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre
ALAVA MENDOZA CIRO

APellidos y Nombres de la Madre
ROSARIO ELIZALDE CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI
2015-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-20

Notario Público
MANTÁ - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0141
NÚMERO DE CERTIFICADO
ALAVA ROSARIO FREDDY GUSTAVO

1305597625
CEDULA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANABI	PARRISHIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Manta, 10 de 18 de 2015.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130630505-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ ARCENTALES
MONICA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FREDDY GUSTAVO
ALAVA ROSARIO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

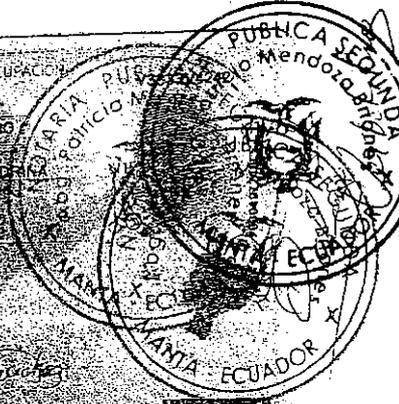
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCENTALES ZAMORA AURA ALEXANDERINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTÁ
2016-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-27

NOTARÍA PÚBLICA
MANTÁ - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

092 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

092 - 0290 1306305051
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ ARCENTALES MONICA PATRICIA

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTÁ	
MANTÁ	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

Patricia Mendoza Briones
(1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Maná, 10 de 10 - 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

ESTAS ⁰⁸ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- ESCRITURA No.
20151308002P05292.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



DOY FE: Que el documento que
antecede en número de 08 fojas
es copia de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta, 10 de Diciembre 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 130098871-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ ZAMBRANO PABLO CASIMIRO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1939-02-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 AURA
 ARCENTALES ZAMORA



INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ ALDERIANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO EVA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-06-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-30



Director General: *[Signature]*
 Firma del Cedulaado: *Pablo Sanchez*

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....A... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 16... marzo... 2016

[Signature]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION / CENSULACION

REGULA Nº CIUDADANIA No. 130063098 - 3

NOMBRES Y APELLIDOS
ARCENTALES ZAMORA AURA ALEJANDRINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI/MANTA/MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
16 FERRERO 1937

REG. CIVIL 001- 0019 00109 SEXO F

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
MANABI/ MANTA 1938

FIRMA DEL CEDULADO
Diana Doris de la Cruz

EQUATORIANA***** V33201222

CASADO **PABLO CASIMIRO SANCHEZ L**

SUPERIOR **PROFESOR EDUC. PRIM**

GREGORIO ARCENTALES

CELIA ZAMORA

MANTA

FECHA DE EXPEDICION: **24/05/2007**

FECHA DE LA ACCION: **24/05/2019**

FORMA: **REN 0646076**
Mnb

REPUBLICA DEL ECUADOR
Mendoza Briones

PULGAR DERECHO

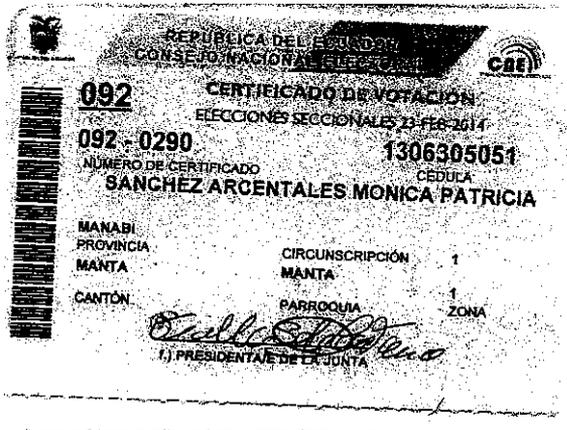
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales Manta... 14... 2016.

(Signature)
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Certificado



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 21 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Manta... 13... 14... 2014

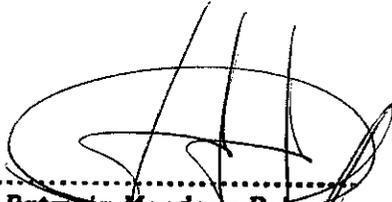
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS QUINCE DÍAS
DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- ESCRITURA
No. 20161308002P01035.- LA NOTARIA.-


~~Abg. Patricia Mendoza Briones~~
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

